



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

13223 *Nombramiento de una coordinadora como personal eventual*

Por decreto de Alcaldía con fecha de día 29 de julio de 2015 ha sido nombrado la Sra. Maria Isabel Seguí Cladera, con DNI 41571223 B, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de consordinadora, con una retribución de 13.160 euros anuales (pagas extraordinarias incluidas) i una dedicación de un 50 %.

Lo que se hace público en cumplimiento lo establecido en el artículo 104.3 de la Lei 7/1985, reguladora de las Bases del Règimen Local.

Santa Margarita, 29 de julio de 2015

El alcalde

Martí Angel Torres Valls

